

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 15 de julio de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00044, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda Nuevo Porvenir Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-65988 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 13 hectáreas 5797 m<sup>2</sup>, cédula catastral No. 86-569-00-00-0118-0046-000 cuyos linderos son: Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 317669 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 317870 en una distancia de 504.45 mts con una distancia de 317871 en una distancia de 36.61 mts, continua al punto 317872 en una distancia de 101.47 mts continuando al punto 317873 en una distancia de 49.07 mts continua al punto 317874 en una distancia de 18.53 mts continua al punto 317875 en una distancia de 504.45 mts continua al punto 317876 en una distancia de 317877 en una distancia de 10.85 mts con predios de Luis Hurtado Bado. Oriente: Partiendo desde el punto 817877 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 817878 en una distancia de 450.31 mts con predios de Placido Segundo Cuaspud. Sur: Partiendo desde el punto 817878 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 317879 en una distancia de 372.15 mts continua al punto 317880 en una distancia de 92.87 mts con predios de Marcos Pino. Occidente: Partiendo desde el punto 317880 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 317869 en una distancia de 268.43 mts con via al Teteye. Estas coordenadas son tomadas de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02379 del 18 de noviembre de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 143 expediente).

Dado en Mocoa (P), el 30 de julio de 2020.



**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso

Telefax (098) 420 4978,  
jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo